

Nota elaborada en colaboración con la Dra. Paulina Uribe

Una breve reseña

En enero de 1995, los doctores Luz Marina Gómez Vargas, Guillermo Jiménez Calfat, Rodrigo Restrepo Molina y Lucy Stella Abisaad Janna, bajo la decanatura del doctor Jorge Tissnesh iniciaron la creación del postgrado en dermatología, redactaron el programa de residencia que fue aprobado oficialmente en 1996 e inicio labores el 1 de febrero de ese año con dos residentes por año para un periodo de formación de tres años.

Actualmente se conserva el mismo modelo y en total el servicio ha graduado 34 dermatólogos hasta el 2016 los cuales se desempeñan en diferentes áreas de la Dermatología a través del país.

Sus áreas de mayor investigación

Fortalezas del programa a través de la historia

Cirugía dermatológica

Dermatopatología

Enfermedades de anexos cutáneos: uña y pelo

Dermatitis de contacto

Enfermedades infecciosas

